



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Puerto Escondido, 14 de marzo de 2022

Licenciado

LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA

Secretario de Educación Departamental

Montería - Córdoba.

Asunto: Rendición de cuentas 2021.

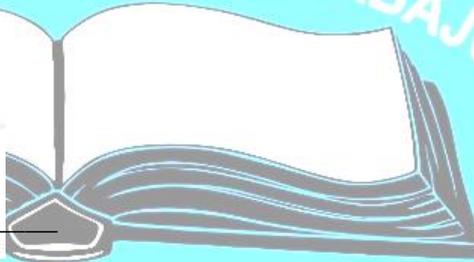
Reciba un cordial saludo.

Mediante el presente oficio hago entrega de la Rendición de cuentas de la Institución Educativa Arizal, correspondiente al año 2021.

Atendiendo las indicaciones de La Secretaría de Educación Departamental, ésta la presento a través del SAC - virtual.

Gracias por su atención.

Cordialmente,



HERNANDO MIGUEL ANDRADE AYAZO

Director Rural

C.C. 7.377.475 de San Pelayo (Córdoba)

Celular 3145183213

Correo: andradeayazo@yahoo.es

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

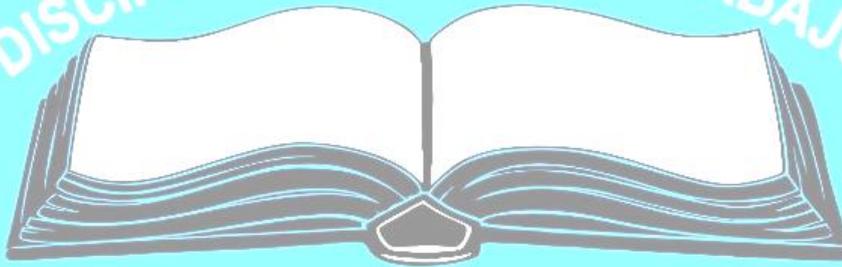
Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

**Municipio de Puerto Escondido –
Córdoba**

DISCIPLINA, ESTUDIO Y TRABAJO



**INFORME DE GESTIÓN Y
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021**

PUERTO ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1° a 5°) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6° a 9°) Media académica (10°) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ARIZAL 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION

- ✓ Institución Educativa Arizal
- ✓ DANE: 223574000091
- ✓ Código ICFES: 395996
- ✓ Entidad Territorial: Córdoba
- ✓ Municipio: Puerto Escondido
- ✓ Dirección: Corregimiento Arizal
- ✓ Núcleo Educativo: 24
- ✓ Naturaleza: Mixta
- ✓ Carácter: Oficial
- ✓ Modalidad: Académica
- ✓ Jornada: Mañana
- ✓ Calendario: A.
- ✓ Resolución de Aprobación de Estudios: Resol. N° 005329 del 21 de diciembre de 2021, SED Córdoba.
- ✓ Rector: HERNANDO MIGUEL ANDRADE AYAZO
- ✓ Niveles Existentes: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración

REFERENTES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

- **Principios constitucionales:** transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
- **Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
- **Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, ley 1757 de 2015, ley 1712 de 2012, decreto 1075 de 2015, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

INTRODUCCIÓN

Esta rendición de cuentas se hace, teniendo como partida la política educativa pública y tomando como referentes obligatorios el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Territorial, el Plan Educativo Institucional y los Planes de Mejoramiento de los establecimientos educativos oficiales; se hace tomando dos aspectos fundamentales a tratar, con base en el documento "ORIENTACIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR EDUCATIVO" del Ministerio de Educación Nacional; los cuales son:

- 1.- Desempeño académico, social y comunitario del Establecimiento Educativo
- 2.- Manejo de recursos públicos (Humanos, físicos, financieros, y tecnológicos)

Todo lo anterior diseñado mediante ejes temáticos e indicadores

- 1.- **Desempeño académico, social y comunitario del Establecimiento Educativo**

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1° a 5°) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6° a 9°) Media académica (10°) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

EJES TEMATICOS

1.1.- CIERRE DE BRECHAS

indicadores a relacionar:

Nombre del Indicador	Descriptor de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Resultados del indicador (En %)	Análisis y comentarios
Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia - 2	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales.	(Número total de población en edad escolar en condición de vulnerabilidad beneficiaria de algún programa de permanencia/número total de población en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad matriculada) x100	100.00%	La I.E. a través de su política de inclusión, ofrece oportunidades a esta población en concordancia con las políticas territoriales y nacionales
Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades matriculados en el establecimiento educativo oficial.	(Número total de alumnos con necesidades especiales escolarizados/total de niños en edad escolar con necesidades especiales) x100	100.00%	También se brindan posibilidades a esta población para acceder al servicio esencial de la educación
Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo.	(Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo/Alumnos matriculados en el año lectivo)X100	3.83%	Consideramos que está dentro de los rangos normales, teniendo en cuenta las variables que influyen para que esta situación se dé.

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

1.2.- CALIDAD

Indicadores a relacionar:

Nombre del Indicador	Descriptor de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Resultados del indicador	Análisis y comentarios
Porcentaje de educadores participando en el plan de formación	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias	(Número de educadores que participa en prácticas en el plan de formación de docentes para el desarrollo de competencias básicas/ número total de educadores de EE oficial)X100	100.00%	Consideramos que esta excelente participación contribuye al logro de una educación con excelencia
Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el establecimiento educativo.	(Número total de padres de familia que participan en actividades programadas / número total de padres de familia de la Institución) x 100	85.39%	Se resalta el alto compromiso de los padres de familia con las actividades institucionales

2.- Manejo de recursos públicos (Humanos, físicos, financieros, y tecnológicos)

EJES TEMATICOS

2.1.- INNOVACIÓN Y PERTINENCIA

indicadores a relacionar:

Nombre del Indicador	Descriptor de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Resultados del indicador	Análisis y comentarios
Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo	Mide el total de PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio de Educación	Número de estudiantes matriculados en el EE / Total de computadores educativos en funcionamiento en	34	Aunque tratamos de mejorar este indicador, aún consideramos que es insuficiente esta cobertura,

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

	Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166.	el EE		la cual dificulta el proceso enseñanza – aprendizaje
Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional.	(Número total de alumnos del establecimiento que se benefician con acceso a internet /Número total de alumnos matriculados en el E.E.	41.70%	Se refleja la dificultad que existe en la Institución para lograr que los estudiantes tengan acceso a internet

2.2.- MODELO DE GESTIÓN indicadores a relacionar:

Nombre del Indicador	Descriptor de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Resultados del indicador	Análisis y comentarios
Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto	Mide el porcentaje de los recursos ejecutados en relación con los recursos totales disponibles durante la vigencia fiscal	(Pagos o recursos ejecutados / recursos totales disponibles) x100	100.00%	Es muy satisfactorio que el presupuesto institucional se haya ejecutado al 100%
Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional	Mide el porcentaje de las acciones de mejoramiento necesarias y programadas en relación con las acciones cumplidas	(Número de acciones de mejoramiento cumplidas/números de acciones de mejoramiento programadas) x100	80.00%	Se destaca el alto compromiso para mejorar las deficiencias detectadas

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

1.- ¿QUE SE LOGRÓ?

LOGROS POR GESTION

Gestión Administrativa y Financiera.

- ✓ Mantenimiento y pintura general de la Institución Educativa Arizal.
- ✓ Arreglo y mantenimiento de 1 puerta metálica.
- ✓ Reparación y mantenimiento preventivo de todos los ventiladores de techo.
- ✓ Compra de material de oficina y papelería
- ✓ Suministro de elementos deportivos para los estudiantes de la I. E.

EJECUCION FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL AÑO 2021

- ✓ **Objetivos:** el objetivo principal de la Institución Educativa, es garantizar en una forma organizada, eficaz y eficiente los recursos de los Fondos de Servicios Educativos y que esté encaminado al mejoramiento de la calidad académica en la institución en un periodo de tiempo determinado.
- ✓ **Principales políticas de ejecución:** adelantar todos y cada uno de los procesos contractuales, teniendo en cuenta los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, eficacia, celeridad y economía, establecido dentro del marco de la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, y los decretos reglamentarios 4791 de 2008 y 4807 de 2011.
- ✓ **Metodología para su formación:** los bienes y servicios adquiridos por la institución, se basan en las necesidades planteadas por las partes que intervienen en la formación académica y las que se presentan en forma inesperada, necesarias para lograr una mejor prestación del servicio escolar que conlleva al mejoramiento de la calidad académica y por ende lograr el correcto funcionamiento de la institución.

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

- ✓ La ejecución se realiza teniendo en cuenta los principios de economía, imparcialidad, eficiencia, necesidad y efectividad, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la institución y dentro de los parámetros de cantidad y oportunidad.
- ✓ El rector como representante legal y primera autoridad de la institución es el ordenador del gasto y tiene facultades para suscribir los contratos necesarios para dar cumplimiento de los objetivos trazados, con mira a cumplir con el mejoramiento de la calidad académica en la institución.
- ✓ La ejecución está proyectada con el objeto de cubrir las necesidades de las aéreas misionales y de apoyo a la institución, teniendo en cuenta la estructura organizacional, siendo este un establecimiento público del orden departamental
- ✓ Periodo: se elaboró para el término de un año, teniendo en cuenta los consumos históricos, los compromisos y necesidades de la institución educativa y se estableció que su ejecución será mensualizada.
- ✓ Metodología: primero se realiza una planeación de las necesidades, para de esta forma realizar las contrataciones y así adquirir los bienes o servicios, todo esto basado en los datos históricos de consumo, este proceso es presentado ante el consejo directivo, para que estos decidan sobre los datos presentados y se tomen las correcciones o ajustes necesarios y dar cumplimiento al mejoramiento de la calidad académica en la institución y dar la respectiva aprobación y publicación bajo los principios de igualdad, moralidad, eficiencia y economía.
- ✓ De acuerdo a lo anterior se determina la modalidad de contratación, teniendo en cuenta la ley 80 e 1993 y sus decretos reglamentarios.
- ✓ Acciones de control: el rector de la institución siempre debe dar información de las acciones ejecutadas, a toda la comunidad y miembros del consejo directivo,

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

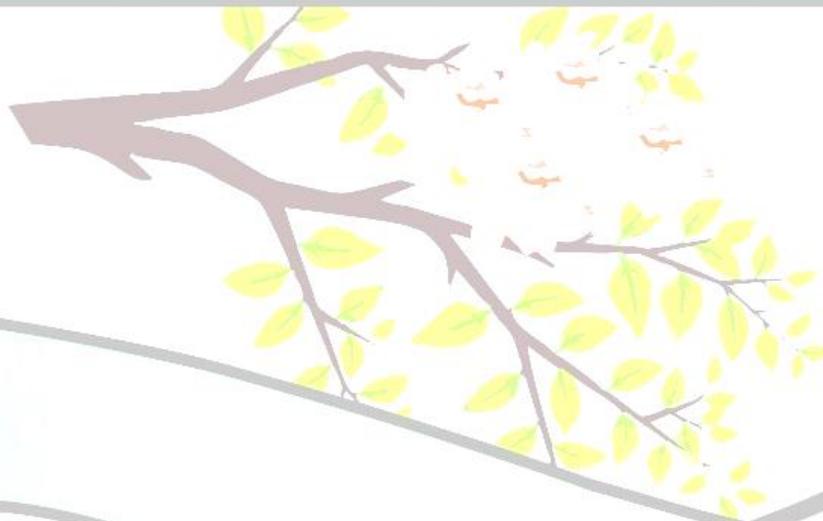
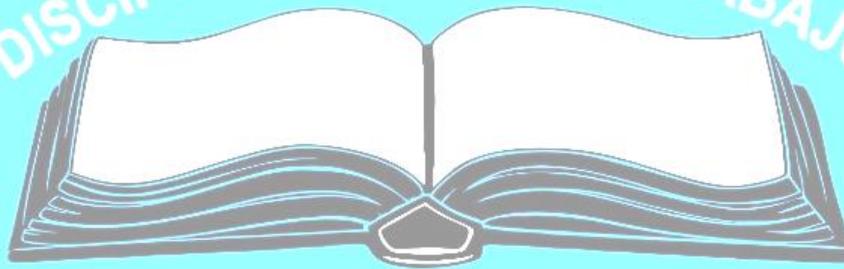
Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

quienes califican dichas acciones y por ende los entes de control de igual forma deben estar enterados de todos los procesos ejecutados en la institución.

- ✓ Responsables: el único responsable de todos los procesos ejecutados con respecto al manejo de los fondos de servicios educativos, de acuerdo al plan de compras, es el rector de la institución.



DISCIPLINA, ESTUDIO Y TRABAJO



ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1° a 5°) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6° a 9°) Media académica (10°) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

1.- Ejecución presupuestal de ingresos a dic 31-2021.

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR (4/1)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)		
1.	INGRESOS	20,900,000	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0	0
1.1.	OPERACIONALES	20,900,000	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0	0
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2.	OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	20,700,000	11,470,013	0	32,170,013	32,170,013	1	0	0
1.1.3.1.	Nacionales	20,700,000	8,470,013	0	29,170,013	29,170,013	1	0	0
1.1.3.3.	Municipales	0	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	1	0	0
1.1.4.	RECURSOS CAPITAL DE	200,000	34,784	174,544	60,240	60,240	1	0	0
1.1.4.1.	Recursos balance del	0	34,784	0	34,784	34,784	1	0	0
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	200,000	0	174,544	25,456	25,456	1	0	0
TOTAL		20,900,000	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0	0

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

Ejecución presupuestal de gastos a dic. 31 -2021

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		DEFINITIVO	TOTAL COMPROMISOS		SALDO POR COMPROMETER
CODIGO	NOMBRE		CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION		COMPROMETIDO	% COMPROM.	
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	20,900,000	9,260,782	9,260,782	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,100,000	0	0	0	0	2,100,000	2,100,000	1	0
2.1.4.	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	2,100,000	0	0	0	0	2,100,000	2,100,000	1	0
2.2.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,800,000	9,260,782	8,435,326	3,344,797	0	21,970,253	21,970,253	1	0
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final	6,400,000	0	5,638,110	34,784	0	796,674	796,674	1	0
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas	4,000,000	6,739,113	0	310,013	0	11,049,126	11,049,126	1	0
2.2.4	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	6,700,000	2,480,000	2,797,216	3,000,000	0	9,382,784	9,382,784	1	0
2.2.9.	Primas por Seguros	600,000	13,112	0	0	0	613,112	613,112	1	0
2.2.10.	Gastos financieros	100,000	28,557	0	0	0	128,557	128,557	1	0
2.3.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1,000,000	0	825,456	8,160,000	174,544	8,160,000	8,160,000	1	0
2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	1,000,000	0	825,456	8,160,000	174,544	8,160,000	8,160,000	1	0
TOTAL		20,900,000	9,260,782	9,260,782	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0

Gestión Académica.

- ✓ Actualización, socialización, y aplicación de Planes de Estudio de acuerdo al currículo institucional y acompañamiento por parte del Rector y el Tutor PTA a los avances e implementación de estos.
- ✓ Acompañamiento a implementación y actualización de Mallas de aprendizaje y planeadores de clase de acuerdo a pautas dadas por MEN y por programas como PTA y Siempre Dia E.

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

- ✓ Diseño y Suministro de Guías Didácticas teniendo en cuenta el modelo flexible de trabajo en casa por causa de la pandemia generada por el COVID-19, al 100% de los estudiantes de la Institución Educativa El Arizal.
- ✓ Apropiación e implementación en el uso de las Tic de acuerdo a las posibilidades que ofrece el contexto como herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Implementación de uso de redes sociales, plataformas y Aplicaciones (WhatsApp, Facebook, Messenger, Blogs, paginas Web) para mejorar y fortalecer la comunicación entre los diferentes actores del proceso educativo especialmente estudiantes- docentes y acudientes-docentes.
- ✓ Ajuste del SIEE con base en la ley N° 1620 de 2013 y el decreto N° 1965 de 2013 .
- ✓ Realización del proyecto cultural denominado: La danza y el teatro como manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de la región Caribe, en la Institución Educativa El Arizal.
- ✓ Implementación de proyectos pedagógicos transversales, puesta en marcha, acompañamiento y evaluación a actividades de cada proyecto.
- ✓ Uso de evaluaciones internas y externas como herramienta de análisis para implementar estrategias que lleven a mejorar la calidad de los procesos institucionales.

Gestión Directiva.

- ✓ Aprobación de la ampliación del grado 11º en la I. E. Arizal mediante la resolución N° 005329 del 21 de diciembre de 2021.
- ✓ Se organizó el gobierno escolar de la Institución Educativa Arizal con todos los estamentos que lo conforman, logrando participación desde las instancias de la comunidad educativa que lo conforman, como son:
 - Consejo Directivo
 - Consejo Académico
 - Consejo Estudiantil
 - Consejo de Padres de Familia

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

- Personero estudiantil
- Contralor estudiantil
- Comité de convivencia escolar
- Comisiones de evaluación y promoción.
- ✓ Ajuste del Manual de Convivencia Institucional, contextualizado, conocido y apropiado por la comunidad educativa y acorde a la Ley 1620 de 2013.
- ✓ Distribución de la asignación académica al personal docente con que cuenta la institución de forma que las áreas y asignaturas estén de acuerdo al perfil de cada docente; así mismo haciendo un uso más eficiente del recurso humano.
- ✓ Gestión para la consecución de un Transformador Eléctrico para la I. E. Arizal.

Gestión de la Comunidad.

- ✓ Integración de la comunidad con el proyecto cultural denominado: La danza y el teatro como manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de la región Caribe, en la Institución Educativa El Arizal.
- ✓ Implementación de estrategia institucional para disminuir índices de deserción y ausentismo en la población estudiantil.
- ✓ Integración de la comunidad educativa participando en el mejoramiento continuo de procesos: Manual de Convivencia, SIEE, Eventos culturales y deportivos, gobierno escolar.
- ✓ Integración de la comunidad en la participación de estudiantes en juegos INTERCOLEGIADOS 2021, fase municipal en deportes individuales y colectivos.
- ✓ Acciones de los proyectos educativos transversales en y hacia la comunidad mediante actividades que busquen dar solución a problemáticas cotidianas del contexto, impactando de forma positiva en la familia y sociedad de la región.

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

- ✓ Se llevaron a cabo reuniones por medio de las direcciones de grupo con acudientes de forma presencial y a través de las Tic para mejorar aspectos académicos de los estudiantes.

2.- ¿CÓMO SE LOGRÓ?

Se logró con la participación activa de la comunidad educativa y con una gestión eficiente y comprometida por el bienestar y progreso de la comunidad, consciente que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo personal y de la sociedad.

En vista de la negación por parte de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, de la solicitud de ampliación del grado 11º en la Institución Educativa Arizal, argumentándose la falta de docentes para garantizar el servicio de la media académica completa, se acudió a mecanismos de participación contemplados en la Constitución de 1991, como es la Tutela. La cual fue fallada a favor mediante el Radicado N° 235744089001 2021-00019-00 del 24 de marzo de 2021, emitido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Escondido. Donde ordena a la SED Córdoba las diligencias necesarias para la apertura del grado 11º en la Institución Educativa Arizal.

- ✓ En la **gestión directiva** mediante una gestión articulada con el gobierno escolar, padres de familia, estudiantes, docentes, secretaria de educación municipal y departamental.
- ✓ En la **gestión financiera** mediante un trabajo en equipo del consejo directivo con los demás miembros de la comunidad educativa, priorizando los gastos de funcionamiento a nivel institucional y los gastos de mantenimiento en cada una de las sedes, cabe resaltar que el rector ejecutó los gastos que fueron priorizados y acordados por el consejo directivo y quedaron descritas y firmadas en las actas de reunión, de esta manera se logró avanzar en el mejoramiento de las necesidades de funcionamiento y mantenimiento de la institución.

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

- ✓ En la **gestión académica** a través de un trabajo colectivo con el consejo académico, las comisiones de evaluación y promoción, los docentes jefes de área, el líder de transferencia del programa PTA, padres de familia, docentes, estudiantes, secretaría de educación municipal y departamental.
- ✓ En la **gestión comunitaria** a través de la participación de la asamblea de padres de familia, consejo directivo, que estimuló la vinculación e integración de la comunidad educativa y asociaciones comunitarias como la Junta de Acción Comunal del corregimiento, y otras instituciones de la localidad que se vincularon a las actividades de proyección a la comunitaria.

3.- ¿Qué se gastó?

Se ejecutó el presupuesto de ingresos y gastos, cuyo monto total fue \$ 32.230.253 (detallado en las siguientes fuentes de ingresos: Gratuidad educativa \$ 21.010.013: 65,19%; aportes del ministerio de cultura \$ 8.160.000: 25,32%; intereses de ahorro \$ 25.456: 0,08% y un excedente de la vigencia anterior por valor de \$ 34.784: 0,11%. - La ejecución presupuestal de gastos fue de \$ 32.230.253; es decir se ejecutó en un 100%.

4.- ¿Cómo se gastó?

El valor del presupuesto de ingresos y gastos de la Institución fue ejecutado en la adquisición de bienes y servicios, dando prioridad a aquellos básicos que garanticen el normal funcionamiento institucional, además se tuvo en cuenta el modelo pedagógico flexible de trabajo en casa a causa de la pandemia ocasionada por el COVID-19 hasta el primer semestre 2021.

5.- ¿Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo?

Continuar fortaleciendo esa gran alianza comunidad – Institución para seguir consolidando nuestro proyecto educativo. Además, para esta

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaria de Educación Departamental

proyección, se tendrá muy presente la evolución de la pandemia Covid19.- También teniendo presente, la aprobación de la ampliación del grado 11º en la I. E., trabajaremos para que nuestras próximas promociones de bachilleres salgan con excelentes fortalezas en cuanto a su formación académica y personal

METAS	RESULTADO
Lograr una presencialidad gradual, conforme a las directrices del gobierno nacional	Cumplida
Culminar el año escolar satisfactoriamente	Cumplida
Lograr la aprobación del grado 11º	Cumplida
Fortalecimiento del proyecto educativo institucional, a través de políticas de inclusión, política de baja deserción escolar, capacitación de educadores, participación de padres de familia, cumplimiento de planes de mejoramiento, de realización de proyectos culturales	Cumplida
Adecuado y racional uso de los recursos financieros teniendo en cuenta principios de austeridad, eficiencia y economía	Cumplida

Dirección: Corregimiento El Arzal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

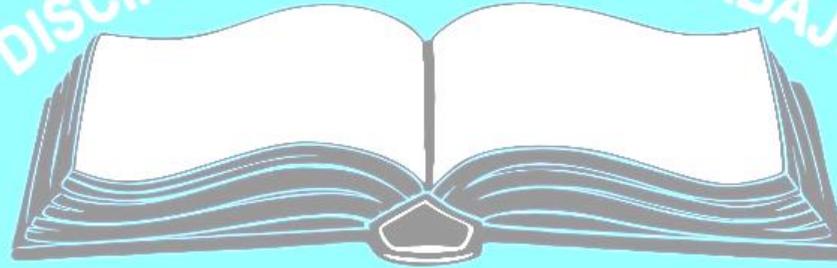


REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

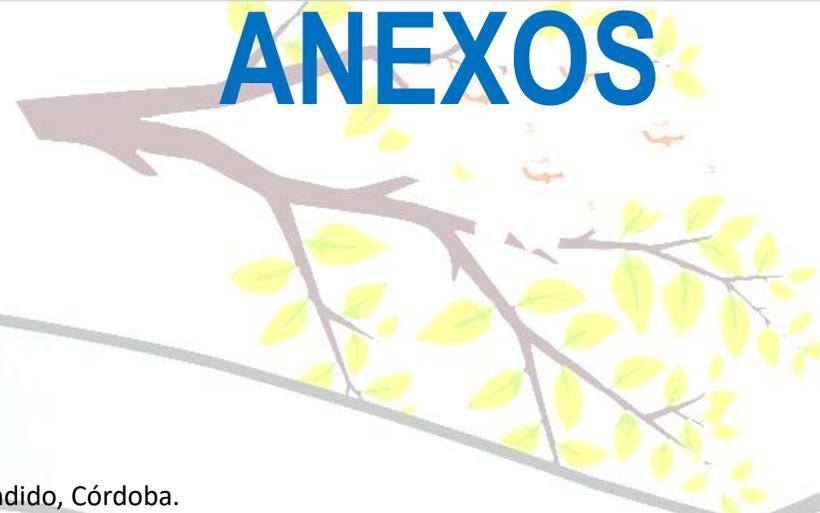
Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

DISCIPLINA, ESTUDIO Y TRABAJO



ANEXOS



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



1.- Ejecución presupuestal de ingresos a dic 31-2021.

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR (4/1)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)		
1.	INGRESOS	20,900,000	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0	0
1.1.	OPERACIONALES	20,900,000	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0	0
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2.	OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	20,700,000	11,470,013	0	32,170,013	32,170,013	1	0	0
1.1.3.1.	Nacionales	20,700,000	8,470,013	0	29,170,013	29,170,013	1	0	0
1.1.3.3.	Municipales	0	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	1	0	0
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL	200,000	34,784	174,544	60,240	60,240	1	0	0
1.1.4.1.	Recursos del balance	0	34,784	0	34,784	34,784	1	0	0
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	200,000	0	174,544	25,456	25,456	1	0	0
TOTAL		20,900,000	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0	0

Ejecución presupuestal de gastos a dic. 31 -2021

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		DEFINITIVO	TOTAL COMPROMISOS		SALDO POR COMPROMETER
CODIGO	NOMBRE		CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION		COMPROMETIDO	% COMPROM.	
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	20,900,000	9,260,782	9,260,782	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,100,000	0	0	0	0	2,100,000	2,100,000	1	0
2.1.4.	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	2,100,000	0	0	0	0	2,100,000	2,100,000	1	0
2.2.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,800,000	9,260,782	8,435,326	3,344,797	0	21,970,253	21,970,253	1	0
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final	6,400,000	0	5,638,110	34,784	0	796,674	796,674	1	0
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas	4,000,000	6,739,113	0	310,013	0	11,049,126	11,049,126	1	0
2.2.4.	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	6,700,000	2,480,000	2,797,216	3,000,000	0	9,382,784	9,382,784	1	0
2.2.9.	Primas por Seguros	600,000	13,112	0	0	0	613,112	613,112	1	0
2.2.10.	Gastos financieros	100,000	28,557	0	0	0	128,557	128,557	1	0
2.3.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1,000,000	0	825,456	8,160,000	174,544	8,160,000	8,160,000	1	0
2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	1,000,000	0	825,456	8,160,000	174,544	8,160,000	8,160,000	1	0
TOTAL		20,900,000	9,260,782	9,260,782	11,504,797	174,544	32,230,253	32,230,253	1	0

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE ARIZAL – PUERTO ESCONDIDO.



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO

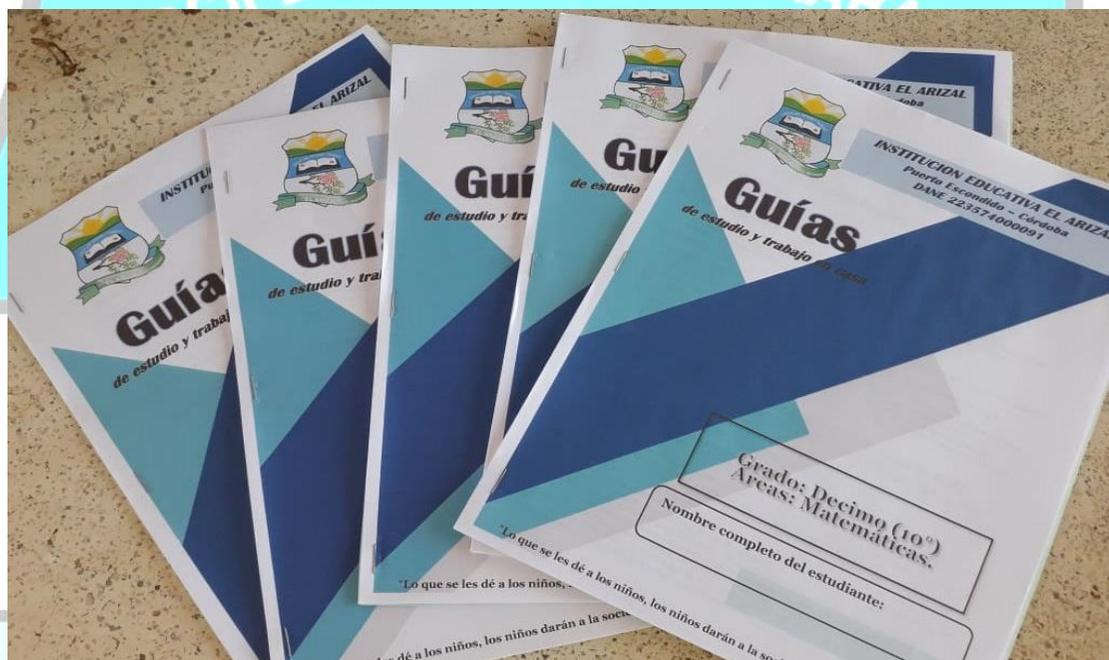


REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Guías Académicas 2021.



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Mantenimiento de general de la I.E. (Pintura).



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

PUERTO ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Suministro de elementos deportivos para los estudiantes de la I. E.



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria (1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5 Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Aprobación de la ampliación del grado 11º en la I. E. Arizal mediante la resolución N° 005329 del 21 de diciembre de 2021.

RESOLUCION No. 005329
FECHA: 20 DIC 2021
Gobernación de Córdoba

"Por la cual se da cumplimiento a un fallo de tutela y se autoriza la ampliación del servicio educativo con la apertura del grado 11º de Educación Media Académica a la Institución Educativa EL ARIZAL, a partir del año 2021, ubicada en el Municipio de Puerto Escondido - Córdoba, correo: ee22357400009101@hotmail.com, teléfono 3145183213, DANE: 223574000091".

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA
 En ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que son funciones de la Secretaría de Educación Departamental, organizar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y particulares, la supervisión del servicio, la coordinación con las autoridades nacionales sobre políticas y metas fijadas de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias, de conformidad con el Decreto 1075 de 2015.

Que la Ley 115 de 1994 establece en sus artículos 138, 193 y 194 lo relacionado con la naturaleza, condiciones, requisitos de constitución de funcionamiento y reconocimiento de carácter oficial de los establecimientos educativos.

Que mediante Resolución No. 001410 de septiembre de 2002, esta Secretaría asoció el establecimiento educativo EL ARIZAL DANE 223574000091, con la sede EL PARAÍSO (DANE 223574001403), ofreciendo el servicio educativo con los niveles de Preescolar y la Educación Básica Primaria, grados 1º a 5º, posteriormente mediante Resolución No. 00000453 de octubre 21 de 2010 concedió reconocimiento oficial a los grados 6º a 8º de Educación Básica Secundaria, consecuentemente la Resolución 000284 de julio 14 de 2011 ratificó el reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa EL ARIZAL, en todos sus grados, sede y niveles, más adelante la resolución 00545 de noviembre 18 de 2011 concedió reconocimiento de carácter oficial al grado 9º de Educación Básica Secundaria a partir del año 2010.

Que esta Secretaría mediante Resolución No. 000231 de febrero 22 de 2020 autorizó la ampliación del servicio con la apertura del grado 10º de Educación Media Académica a partir del año 2020, en la sede principal, Institución Educativa EL Arizal, la sede EL Paraíso que hace parte de esta integración, se encuentra cerrada, establecimientos ubicados en el municipio de Puerto Escondido-Córdoba.

Que mediante oficio de fecha 22 de diciembre de 2020, del área Jurídica de la SED emite concepto: en el artículo 2.4.6.1.2.1 del Decreto 1075 de 2015, establece que "La autoridad competente de la entidad territorial certificada, designará un rector para la administración única de cada institución educativa". Para lo cual deberá existir el cargo en la planta de directivos de la entidad territorial, como quiera que los Centros Educativos no tienen asignados cargo de Rector, no cabe la posibilidad que el Director Rural sea designado como Rector.

Que mediante oficio de fecha 2021-11-08, el Personero Municipal de Puerto Escondido y otros, notificaron a esta Secretaría que el Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Escondido profirió fallo, dentro del proceso acción de tutela incoado por el señor ARCECIO MANUEL VARGAS LLORENTE y FENICIA DEL CARMEN HOYOS y otros, Radicado 2021-00019-00, tutelando el derecho fundamental a la Educación y como consecuencia ordena a la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, para que en el término improrrogable de cuarenta y ocho horas siguientes a la comunicación respectiva, comience a diligenciar los trámites administrativos pertinentes, para la ampliación del servicio con la

Página 1 de 3
 "Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"
 Palacio de Nari - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba FAX: + (57) 4 794840 - 01 8000 400 357
 contacto@cordoba.gov.co
 www.cordoba.gov.co

RESOLUCION No. 005329
FECHA: 20 DIC 2021
Gobernación de Córdoba

"Por la cual se da cumplimiento a un fallo de tutela y se autoriza la ampliación del servicio educativo con la apertura del grado 11º de Educación Media Académica a la Institución Educativa ARIZAL a partir del año 2021, ubicada en el Municipio de Puerto Escondido - Córdoba, correo: ee22357400009101@hotmail.com, teléfono 3145183213, DANE: 223574000091".

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dar cumplimiento al fallo de tutela proferido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Escondido, notificando que ese ente judicial profirió fallo, dentro del proceso acción de tutela incoado por ARCECIO MANUEL VARGAS LLORENTE- Personero Municipal de Puerto Escondido y FENICIA DEL CARMEN HOYOS y otros, Radicado 2021-00019-00, tutelando el derecho fundamental a la Educación y como consecuencia ordena a la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, para que, en el término improrrogable de cuarenta y ocho horas siguientes a la comunicación respectiva, comience a diligenciar los trámites administrativos pertinentes, para autorizar y darle apertura a partir del año 2021 al grado 11º de Educación Media Académica en la sede Principal, Institución Educativa EL ARIZAL del Municipio de Puerto Escondido - Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar la apertura del grado 11º de Educación Media Académica a partir del año 2021, al Establecimiento Educativo EL ARIZAL DANE 223574000091 (sede principal) Calendario (A), Naturaleza (Oficial), Carácter Mixto, Modelo Tradicional, Jornada Mañana, ubicadas en la zona rural del Municipio de Puerto Escondido. - Departamento de Córdoba

ARTÍCULO TERCERO: La sede relacionada a continuación se encuentra integrada con ARIZAL (sede principal), esa es:

DANE	Nombre	Dirección	Zona	Niv.	Modelo	Grados	Jorn.
223574000091	I. E. EL ARIZAL	Corregimiento El Arizal	Rural	1,2,3,4	1	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	M
223574001403	EL PARAISO	Corregimiento EL Paraíso.	Rural	-	-	CERRADA	-

ARTICULO CUARTO: La Secretaría de Educación Departamental a través de la Comisión de Inspección y Vigilancia de la Educación con fines de Control, supervisará los avances en los procesos de construcción y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, referente a la ampliación y reconocimiento del servicio al Establecimiento Educativo EL ARIZAL, ubicada en la zona rural del Municipio de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba.

ARTICULO QUINTO: La ampliación del servicio tendrán vigencia a partir del año 2021; se deberá registrar los avances significativos en el Proyecto Educativo Institucional y cumplir con las normas que regulan la prestación del servicio educativo, lo cual será verificado por el Cuerpo Técnico de Inspección y Vigilancia de esta Secretaría.

ARTICULO SEXTO: Notificar la presente resolución al Rector del establecimiento o a su apoderado, haciéndole saber que contra ella procede el Recurso de Reposición dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación de esta Resolución, en armonía con lo dispuesto en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Página 3 de 3
 "Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"
 Palacio de Nari - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba FAX: + (57) 4 794840 - 01 8000 400 357
 contacto@cordoba.gov.co
 www.cordoba.gov.co

RESOLUCION No. 005329
FECHA: 20 DIC 2021
Gobernación de Córdoba

"Por la cual se da cumplimiento a un fallo de tutela y se autoriza la ampliación del servicio educativo con la apertura del grado 11º de Educación Media Académica a la Institución Educativa EL ARIZAL, a partir del año 2021, ubicada en el Municipio de Puerto Escondido - Córdoba, correo: ee22357400009101@hotmail.com, teléfono 3145183213, DANE: 223574000091".

ARTICULO SEPTIMO: Remitir al Área de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba para que registre la novedad en el Directorio Único de Establecimiento Educativo (DUE) y se actualice el Simat.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE: 20 DIC 2021

LEONARDO JOSE VARILLA RIVERA
 Secretario de Educación Departamental

Concedida:

1. Promoción	3. Bases Finales	4. Bases Intermedias	5. Bases Finales	6. Bases Finales
2. Bases Finales	4. Bases Intermedias	5. Bases Finales	6. Bases Finales	7. Bases Finales

Revisado: Área Cobertura Educativa (DUE) y Simat
 Revisado: Área Cobertura Educativa (DUE) y Simat
 Aprobado: Oficina Asesora

Página 4 de 3
 "Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"
 Palacio de Nari - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba FAX: + (57) 4 794840 - 01 8000 400 357
 contacto@cordoba.gov.co
 www.cordoba.gov.co

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
 e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Proyecto cultural: La danza y el teatro como manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de la región Caribe, en la Institución Educativa El Arizal.



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

Gestión para la consecución de un Transformador Eléctrico para la I. E. Arizal.



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

PUERTO ESCONDIDO



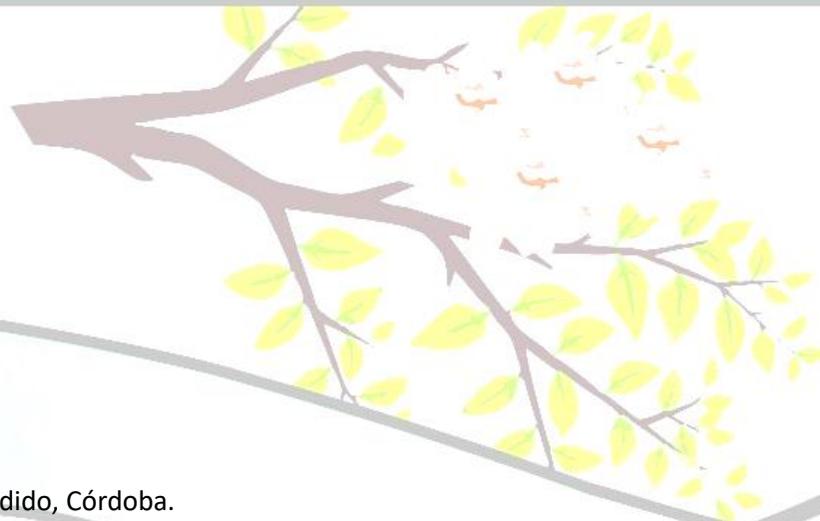
REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

DISCIPLINA, ESTUDIO Y TRABAJO

LISTADOS DE ASISTENCIA



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

PUERTO ESCONDIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSION: 02
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-04-2013
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	PAGINA: 1 de 1

CONTROL ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS 2021. 10 Febrero 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INS. EDUCATIVA	CORREO	IDENTIFICACION	TEL./CELULAR	FIRMA
1	Luz greidiz perez H.	Arizal		1064315408	3137502271	Luz p.H.
2	Evimbento luna m	Arizal		15075028	3213168277	Evimbento
3	Socelis Haussa perez	Arizal		7063648018	3178627058	Socelis M.
4	Adriana yepes morelo	Arizal		1061937759	31041723132	Adriana
5	MARILUZ RODRIGUEZ	Arizal		1064307231	3126268639	mariluz
6	SINDY MONTIEL			1064310865	3108213524	SINDY MONTIEL
7	DEIVILUS MEDIA			1133794007	32	DEIVILUS
8	NILBA MORELO			1064307224	3233892290	NILBA
9	INES RODRIGUEZ	Arizal		26.153708	313794277	INES
10	Luz ESTHER NOVOA	Arizal		1064311597	3146357396	Luz ESTHER
11	BARBARA RODRIGUEZ	Arizal		50956909	3116563182	BARBARA
12	SIMARUZ RODRIGUEZ	Arizal		1064314678	3215715040	SIMARUZ
13	ERINA polo y.	Arizal		1063.646.050	3218781788	ERINA pdo.
14	ANA LOPEZ	Arizal		1064314049	3217102925	ANA LOPEZ
15	EISY ALMANZA PEÑA	Arizal		1064314545	3704627544	EISY ALMANZA
16	MARIELA TORRES MARTINEZ			1064309214	3112666724	maricela
17	ISABEL GONZALES					isabel
18	FARILUIS RODRIGUEZ	Arizal		25857741	3226181259	FARILUIS
19	MOLI REYES	Arizal		1064318343		MOLI
20	EDUARDO DELGADOS	Arizal		98030000	3145839348	EDUARDO

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSION: 02
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-04-2013
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	PAGINA: 1 de 1

CONTROL ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS 2021. 10 Febrero 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INS. EDUCATIVA	CORREO	IDENTIFICACION	TEL./CELULAR	FIRMA
21	MAYOR PUENTES FLORA			1064309658	3136070520	MAYOR P.
22	CARMEN MORELO			50.919897		CARMEN M.
23	SILVIA DEL ROS			1000042640	320527807	SILVIA
24	CIRA GENES BELTRAN			50957466	3215894088	CIRA
25	EMIL MORENO JIMES			100342146	3145107618	EMIL
26	DEALYS GUTIERREZ PALENQUE			1037474630	3128339846	DEALYS
27	POBLA M			25961191	3203377617	POBLA
28	CARMEN WICTO			20139590		
29	YELLIS RODRIGUEZ			35005735	3135110735	YELLIS
30	LENIS NOVA RODRIGUEZ			1064313430	3117816130	LENIS N. R.
31	LUZ ELENA JULIO BEROIN			42652791	3127786106	LUZ ELENA
32	EULIBIA LUNA MORA			25857713	3226213405	EULIBIA
33	ANGY DIAZ UNA			1062430435	3102580235	ANGY DIAZ
34	MIRTA ESTRADA			50956849	3206806450	MIRTA E
35	YAMILA SANTANA OSORIO			26153915		YAMILA SANTANA
36	MARILYS RODRIGUEZ D			1064313376	3137834447	MARILYS R. D
37	EMELIS NOVOA			1064307301	3232401881	EMELIS
38	LIBIA DURANGO			25857820	3135443817	LIBIA
39	ANIPARA DE NOVAS			26739679	3135862779	ANIPARA
40	DINA REYES			1064318341	3215894039	DINA

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental



 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSION: 02
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-04-2013
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	PAGINA: 1 de 1

CONTROL ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS 2021. 10 Febrero 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INS. EDCUATIVA	CORREO	IDENTIFICACION	TEL./CELULAR	FIRMA
41	Maries Lina Hernandez			1063647749	3137608345	Maries Lina
42	Dekis Luna Hernandez			1064307208	3137352872	Dekis Luna
43	Yuliana Herrera Rodriguez			1064314009	3135873596	Yuliana S.H.R.
44	Luz Grety Ramos Diaz			1068505311	3214803984	Luz Ramos
45	Gilberto Guerrero D			780690435	3135071805	Gilberto
46	Alfaro Ande Loidis Del C.			1064307256	3126911301	Alfaro
47	Malleidis Ramo Madala			2064375275	3177080967	Malleidis
48	Hilda Rosas Quintana H.			39.306377	3177080967	HILDA
49	maria leona ubarne			50954077	3145003111	maria
50	Julia murillo radilla			26153807	3135717219	Julia
51	Jos Milton Diaz Jolis			35005568	3118597774	Jos Diaz
52	Naldeth Pereira Torres			50957801	3118337801	Naldeth
53	Naudy pereira torres			1064307006	3156971500	Naudy
54	Kenicia Hoyos			50923172	3128448138	Kenicia
55	luz marina			1003141639		luzmarina
56	Dilia Villalobos Lopez			50957870	3122901484	Dilia
57	And Nedes Hernandez			1064313476	3103630459	And
58	Sindy Bellan. Zuleta.			1793535569	3148441068	SINDY BELLAN.
59	Yuliett Mejia Vega			1004095255	315590358	Yuliett Mejia
60	DAURIS GONZALEZ			1003140111	3127286444	DAURIS

Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 – DANE No. 223574000091 – Pre-Escolar – Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	VERSION: 02
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA: 02-04-2013
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	PAGINA: 1 de 1

CONTROL ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS 2021. 10 Febrero 2022

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INS. EDUCATIVA	CORREO	IDENTIFICACION	TEL./CELULAR	FIRMA
61	Luis M. Gutierrez Pde			1064310433	3107062178	Luis M.
62	Nery DA Huiz			39157410	31267321	Nery DA
63	Rosary Galarcio Rodriguez			1064316108	3128421598	ROSARY G.
64	JOLY GOMEZ A					JOLY GOMEZ A
65	Arlidis morelo C			1064309666	3102670597	Arlidis MC
66	NURIS RODRIGUEZ			1064370596	3217436537	NURIS RD
67	Sandi Pupo Hdez			106435586		Sandi Pupo
68	Nawdira Estrada H			1064310597	3216140870	Nawdira H
69	ADRY LUIS SALGADO Lopez			1064306707	3204340442	ADRY LUIS
70	DENIS ROSAS			258577633	312517769	DENIS
71	Vilga Cavantes Leon			1064312753	3218598019	Vilga Cavantes
73	Natana Kalydo Baldano			35144956	3107430404	Natana Kalydo
74	Arledis Rodriguez			26739611	3235048626	Arledis
75	Lina Hernandez			1064313470		Lina
76	Said Rodriguez			1064307670		Said
77	Solmiana			1064307229		Solmiana
78	Arledis Rodriguez			25855289	3215078172	Arledis Rodriguez
79	NEVER DIAZ			15076081	3206254118	NEVER
80	Sedris Oxti Romelio			43823257	3226158705	Sedris Oxti

Dirección: Correo

e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

CONDIDO

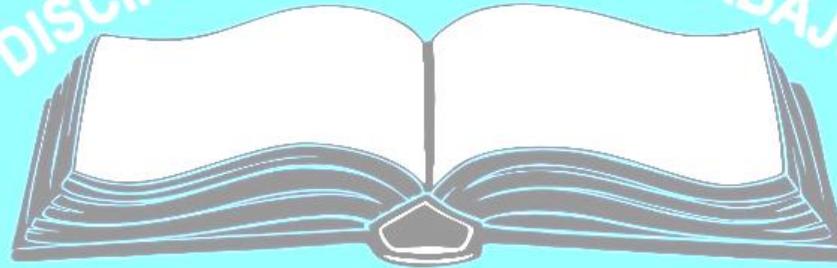


REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ARIZAL

Municipio de Puerto Escondido – Córdoba

Núcleo Educativo No. 24 –DANE No. 223574000091– Pre-Escolar –Educación Básica Ciclo Primaria
(1º a 5º) – Educación Básica Ciclo Secundaria (6º a 9º) Media académica (10º) Modalidad Postprimaria – Nit: 900001101-5
Aprobación Resolución oficial N°005329 del 20 de Diciembre de 2021-Secretaría de Educación Departamental

DISCIPLINA, ESTUDIO Y TRABAJO



GRACIAS



Dirección: Corregimiento El Arizal – Puerto Escondido, Córdoba.
e-mail: andradeayazo@yahoo.es celular: 3145183213

ESCONDIDO